

## **"ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUADESK S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016".**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2016, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el km.10.5 Vía Daule, Lotización Inmaconsa Mz. 12 Solar 24, se reunió la Junta General de Accionistas de **ECUADESK S.A.**

Con la presencia de las siguientes personas:

**SR. ASAN ZAMBRANO MARCOS ANTONIO.** En su calidad de Representante Legal de la Compañía **ISOFIRE S.A.** propietaria de 600 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el setenta y cinco por ciento.

**El ECON. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO.** En su calidad de Representante Legal de la Compañía **ESPACIO URBANO S.A. ESPACIURSA,** propietaria de 200 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el veinte y cinco por ciento.

Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Estando presente el total de capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de **ECUADESK S.A.** del Ejercicio Económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2015.
3. Conocer y recomendar para la decisión de la Junta de Accionistas el destino o distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2015.
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
5. Seleccionar la Firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el Ejercicio Económico 2016.
6. Nombrar Comisario Principal de la Compañía y fijar su retribución.

Preside la sesión el **ECON. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO.** Titular de la compañía, y actúa como Secretario el **SR. ASAN ZAMBRANO MARCOS ANTONIO.** El secretario elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quien recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2015, se ha encontrado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cual el Secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2015, luego se da lectura al Estado de Resultados de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2015, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos y el Informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2015, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos.

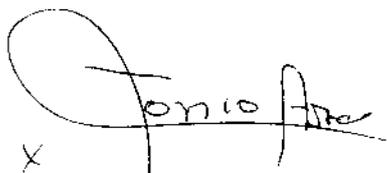
Los accionistas de la compañía resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera, así como el Informe del Administrador de la Compañía y el Informe de Comisario, correspondientes al año 2015, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Continuando con la sesión, los presentes pasan a conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2015. Al respecto el gerente manifiesta que luego de la disminución del 22% de impuesto a la renta, la utilidad a repartirse generada por la empresa asciende a \$26,53 por lo que sugiere destinar dicho valor a la cuenta ganancias acumuladas.

Los accionistas por unanimidad resuelven que la utilidad generada durante el año 2015 equivalente a \$26,53 sea destinada a la cuenta utilidades acumuladas para distribuirse entre los socios cuando ellos lo solicitaren.

Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 17:30 horas, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cuál la firman.- Firmas: SR. ASAN ZAMBRANO MARCOS ANTONIO (Accionista).- ECON. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO (Gerente y Accionista).-



**ECON. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO  
GERENTE -ACCIONISTA**



**SR. ASAN ZAMBRANO MARCOS ANTONIO  
ACCIONISTA**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en actas, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 29 de marzo del 2016.



**SR. ASAN ZAMBRANO MARCOS ANTONIO  
ACCIONISTA-SECRETARIO**